

Cambiar la vida de las personas: pasar de proporcionar ayuda a poner fin a la necesidad

MESA REDONDA DE DIRIGENTES DE ALTO NIVEL Cuarta responsabilidad básica de la Agenda para la Humanidad

“Ahora el éxito se definirá por el logro de reducciones cuantificables de las necesidades humanitarias y del riesgo y la vulnerabilidad de las personas”. Informe del Secretario General para la Cumbre Humanitaria Mundial

COMPROMISOS BÁSICOS

Decenas de millones de personas padecen necesidades humanitarias graves y muchos millones más son vulnerables a las crisis socioeconómicas, incluidas las causadas por los conflictos y los peligros naturales. El modelo de ayuda actual brinda socorro a muchos necesitados y facilita su adelanto, pero sigue habiendo demasiadas personas que afrontan crisis prolongadas y recurrentes que las hacen depender de la ayuda o que corren el riesgo de padecer nuevas crisis o el empeoramiento de las existentes. En el proceso de consultas para la Cumbre Humanitaria Mundial se constató que hay un amplio consenso en favor de una “nueva manera de trabajar” que, según indica el Secretario General en su informe para la Cumbre (párrafos 126 a 142), “supere la comodidad que supone la mentalidad compartimentada tradicional” con el fin de aunar los esfuerzos de los agentes que trabajan en mandatos, sectores e instituciones diferentes y lograr resultados colectivos para la población afectada por crisis.

Nada debe menoscabar el compromiso con la acción humanitaria basada en principios, especialmente en las situaciones de conflicto armado caracterizadas por las disputas políticas y la violencia. El personal humanitario debe estar dispuesto a prestar asistencia y protección, de manera previsible y basada en principios, donde sea necesario. La prevención de las crisis y la consiguiente reducción de las necesidades humanitarias de las personas de forma sostenible constituye un imperativo moral común.

La nueva manera de trabajar y financiar la acción debe promover la coherencia, tal como indica el Secretario General en relación con la cuarta responsabilidad básica de la Agenda para la Humanidad. En particular, este modelo se guía por la visión del Secretario General de lograr resultados colectivos durante varios años aprovechando las ventajas comparativas de los interesados, cuya realización requiere una definición conjunta de los problemas, el empoderamiento de los responsables y una

financiación coherente. El objetivo subyacente del cambio es centrar la atención en las personas, preguntándose qué es lo que hay que hacer para reducir su riesgo y vulnerabilidad y mejorar sus perspectivas de desarrollo y trazando seguidamente un plan de colaboración con un grupo de agentes diversos para conseguirlo.

Reconociendo que las características de la nueva manera de trabajar estarán determinadas por el contexto, este enfoque tiene como finalidad atender las necesidades inmediatas en tiempos de crisis y, al mismo tiempo, trabajar activamente para que las personas salgan de ellas y se encaminen hacia la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. No será posible aplicar la nueva manera de trabajar si no se dispone de financiación coherente que permita lograr resultados colectivos y evitar la fragmentación (los compromisos concretos relativos a la financiación se examinarán detenidamente en la Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel titulada “Financiación: invertir en la humanidad”). La aplicación de estos cambios requerirá la introducción de un mecanismo de medición de los progresos a fin de asegurar la rendición de cuentas y demostrar sus efectos.

La superación de la división entre las actividades humanitarias y de desarrollo y la necesidad de trabajar para lograr resultados colectivos constituyen un cambio de paradigma que lleva debatiéndose mucho tiempo y la Cumbre Humanitaria Mundial brinda la oportunidad de contraer compromisos concretos que permitan llevar ese cambio a la práctica.

- Primer compromiso: Adoptar una nueva manera de trabajar que permita atender las necesidades humanitarias inmediatas de las personas y, al mismo tiempo, reducir el riesgo y la vulnerabilidad durante varios años alcanzando resultados colectivos. Para ello, se deben asumir los compromisos siguientes:
 - Prever en lugar de esperar: hay que invertir en análisis del riesgo e incentivar la intervención temprana para reducir al mínimo la frecuencia y los efectos en las personas de los riesgos y peligros conocidos.
 - Reforzar en lugar de reemplazar: hay que proporcionar apoyo a los sistemas de liderazgo, desarrollo de la capacidad y respuesta a nivel local, nacional y regional e invertir en ellos, evitando en la medida de lo posible la duplicación con mecanismos internacionales.
 - Preservar y mantener la capacidad de emergencia: hay que prestar asistencia y protección urgente para salvar vidas, de manera previsible, flexible y acorde con los principios humanitarios.
 - Superar la división entre las actividades humanitarias y de desarrollo: hay que trabajar juntos para lograr resultados colectivos que permitan atender las necesidades humanitarias y, al mismo tiempo, reducir el riesgo y la vulnerabilidad durante varios años, aprovechando la ventaja comparativa de diversos agentes. La

primacía de los principios humanitarios seguirá constituyendo la base de la acción humanitaria.

- Segundo compromiso: Facilitar una financiación coherente que evite la fragmentación y ayude a lograr resultados colectivos durante varios años, apoyando a quienes demuestren tener ventajas comparativas para obtener resultados en contextos concretos.

Nota: Las preguntas sobre metas específicas y sobre el calendario para avanzar en el cumplimiento del segundo compromiso básico deben dirigirse a la Mesa Redonda titulada “Financiación: invertir en la humanidad”.